EXPTE. D- 683 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de los 30 años de existencia del Frente Grande, partido político que tuviera su origen el 27 de abril de 1993 y que desde entonces se convirtiera en un actor principal de nuestra vida democrática.

SUSANA GONZALEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires

REG. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración de los 30 años de existencia del Frente Grande, partido político que tuviera su origen el 27 de abril de 1993 y que desde entonces se convirtiera en un actor principal de nuestra vida democrática.

El Frente Grande se formó como frente electoral en 1993, a instancias de un grupo de Diputados conocido como el Grupo de los ocho, encabezado por Germán Abdala, quienes abandonan el Partido Justicialista en 1990 a raíz de las políticas neoliberales de Carlos Menem. Junto con ellos fundó el Movimiento por la Democracia y la Justicia Social (MODEJUSO). Se sumarían además otros sectores progresistas como el de Fernando "Pino" Solanas y partidos como la Democracia Cristiana, el Partido Comunista y el Partido Intransigente, entre otros.

En las elecciones del 3 de octubre de 1993 el Frente Grande como coalición lograría tres diputados nacionales.

En 1994 se constituyó en la tercera fuerza para las elecciones constituyentes de la reforma de la Constitución Nacional, logrando ser primera fuerza en Capital Federal y en la Provincia de Neuquén.

Una alianza electoral lo llevo a conformar el Frente País Solidario (FrePaSo) como una alternativa a las políticas de Carlos Menem con vistas a la elección presidencial de 1995, logrando entonces el segundo lugar a nivel nacional.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

En 1997, el FrePaSo formó la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación junto a la Unión Cívica Radical, con el objetivo de unir fuerzas para derrotar al PJ. La mencionada coalición logro imponerse en las elecciones nacionales de 1997, obteniendo la mayoría de los cargos legislativos en disputa.

Dos años después, en las elecciones presidenciales de 1999, se realizaría una interna abierta entre el candidato radical Fernando de la Rúa y la candidata apoyada por el Frepaso, Graciela Fernández Meijide, siendo esta ultima derrotada. La fórmula quedó comformada entre la UCR y el FrePaSo, dando lugar al binomio De La Rua-Alvarez, quienes obtendrían el triunfo electoral.

Sin embargo las políticas neoliberales de Fernando De La Rúa, el escándalo de las coimas en el Senado, entre otros motivos, llevaron a que en octubre de 2000, Carlos "Chacho" Álvarez presentara la renuncia a la vicepresidencia, produciéndose la caída del gobierno un año después.

Ya en el año 2003, el Frente Grande decide aliarse al Frente para la Victoria que encabezaba Néstor Kirchner, momento en el que se suman numerosos militantes y dirigentes a su estructura.

En el 2017 se constituye en el partido mayoritario del frente electoral Unidad Ciudadana y luego conformaría el Frente de Todos.

Hoy la representación visible del Frente Grande a nivel nacional está a cargo de su presidente Mario Secco, intendente de Ensenada, quien impulsa la presencia del mismo Frente a nivel nacional, y cuenta con representantes en la provincia de Buenos Aires y distintos distritos, siendo uno de los principales aliados estratégicos del Frente de partidos que integran la actual coalición gobernante.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que se cumplen 30 años de la fundación del Frente Grande, siendo uno de los principales partidos surgidos en la democracia, en reconocimiento a su actividad y compromiso con los valores republicanos, es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

SUSANA GONZALEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires